

FEDERACION LEONESA DE EMPRESARIOS (FELE)

Adscripción de Categoría

Categoría:

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 24001

Domicilio Social/Profesional: AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 4, 5ª PLANTA

Localidad: LEON

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): www.fele.es

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: ALVARO DIEZ GONZALEZ

Cargo: SECRETARIO GENERAL

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: ENRIQUE SUAREZ SANTOS

Cargo:

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

La finalidad de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE) básicamente es la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes del empresariado.

Actividades específicas en relación con este Registro:

Presentarse ante las distintas Administraciones como Grupo de Interés inscrito en el registro y formar parte de las listas de distribución sobre actos públicos y consultas públicas.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control en el sector ferroviario

Resolución de conflictos